



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

GUÍA DEL ALUMNO

ROTATORIO OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

GRADO EN MEDICINA – PRESENCIAL

CURSO 2020/2021

Nombre y Apellidos del alumno:

Alumno:

NOMBRE:

DNI:

Práctica Clínica realizada en el Hospital:.....

.....

Tutor:.....

Fecha: del..... al..... de..... de 20.....

Responsable docente de la asignatura:

Dr. Juan Pedro Martínez Cendán (jpmartinez@ucam.edu)

INDICE:

1. Introducción.
2. Competencias que debe adquirir el alumno.
3. Evaluación de actividades.
4. Planificación de las actividades a realizar.
5. Control de firmas y calificación final recomendada del tutor.

1. INTRODUCCION.

Las prácticas clínicas a realizar son **Prácticas preprofesionales**, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Servicios de Obstetricia y Ginecología de diferentes hospitales, y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en el área de Obstetricia y Ginecología.

Los objetivos de este rotatorio es dotar al alumnado de las habilidades básicas en la materia de Obstetricia y Ginecología, basado fundamentalmente en la observación o realización de las tareas básicas que se especifican en las competencias

Para superar esta asignatura, al término del periodo de prácticas clínicas en Obstetricia y Ginecología, el estudiante deberá demostrar los resultados de la adquisición de competencias clínicas.

2. COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ALUMNO.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

G01: Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

G03: Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

G04: Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

G05: Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

G06: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G20: Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Comunicar de forma eficaz oral y escrita en su ámbito disciplinar.

CT2: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CT3: Capacidad de aprender de forma autónoma.

CT4: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

CT5: Ser capaz de aplicar a la práctica, los conocimientos adquiridos.

CT6: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CT7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

CT8: Innovación y carácter emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CM5.1: Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Se hará una evaluación de los resultados de aprendizaje por el tutor, donde se puntuará de 0 a 10 los resultados obtenidos tras la adquisición de las competencias necesarias para su aprendizaje en esta materia.

El tutor intentará facilitar los medios necesarios para que se puedan cumplir los objetivos de aprendizaje planteados en este documento y evaluará su cumplimiento por parte del alumno.

El tutor remitirá esta evaluación al responsable de la asignatura:

Dr. Juan Pedro Martínez Cendán (jpmartinez@ucam.edu)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS.

Se realizarán 3 semanas con 5 días laborales cada una, en un horario de mañana igual a una jornada normal laboral de un facultativo hospitalario. (Aproximadamente de 8,30 a 14 horas). Serían unas 82,5 horas.

Un día de las 3 semanas a decidir con el tutor se realizará tras la jornada laboral una guardia con el equipo de guardia del servicio (desde las 14 horas hasta las 8,30 del día siguiente). Sería 18.5 horas.

Se puede librar el día siguiente de la guardia (no se realizará la jornada laboral ordinaria y se puede ir a su casa a descansar).

En total se realizará 100 horas de prácticas clínicas hospitalarias en el Servicio de Obstetricia y Ginecología.

Durante las 3 semanas de prácticas se deberá rotar por las diferentes unidades del Servicio, a criterio del tutor y de la disponibilidad del servicio de obstetricia y ginecología:

1. Planta de Hospitalización de Obstetricia.
2. Planta de Hospitalización de Ginecología.
3. Paritorio.
4. Quirófano programado de ginecología.
5. Quirófano de urgencias ginecológicas y obstétricas.
6. Consultas de ginecología. (De patología benigna, oncología, histeroscopia, de patología cervical y vulvar...)
7. Consulta de Obstetricia (diagnóstico prenatal, primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre, medicina fetal, medicina materna, diabetes ...).
8. Urgencias ginecológicas y obstétricas.

5. FIRMAS.

Se adjunta hoja de control de firmas con la **CALIFICACION FINAL** recomendada por el tutor que deberá ser enviada por el tutor y no por el alumno (escaneada o fotografiada) al responsable de la asignatura.

Dr. Juan Pedro Martínez Cendán (jpmartinez@ucam.edu)

ASIGNATURA: Rotatorio Obstetricia y Ginecología

HOSPITAL y SERVICIO:

Nombre del alumno/a:

Nombre del tutor/a:

El tutor/a deberá firmar en cada una de las casillas con la fecha correspondiente al día que el alumno asiste a prácticas.

FIRMA							
FECHA							
Nº HORAS							

FIRMA							
FECHA							
Nº HORAS							

FIRMA							
FECHA							
Nº HORAS							

Consideraciones especiales del Profesor/Tutor sobre la evaluación del alumno:.....
.....
.....
.....
.....

CALIFICACIÓN FINAL RECOMENDADA (realizada por el tutor, no por el alumno):

(Puntuación de 0-10): _____

IMPORTANTE: Por favor, una vez cumplimentada esta página, el tutor debe escanearla o fotografiarla y enviarla al siguiente correo electrónico: jpmartinez@ucam.edu – responsable de la asignatura. Juan Pedro Martínez Cendán. Muchas gracias.